PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó mayo de 2025

Señor (a)
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR(A) CO1.PCCNTR. 7807759
Cargo del supervisor Coordinadora
Académica
Dependencia Formación complementaria Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2025

Referencia: No (7807759) del año (2025)

ISAIAS HENRY CORDOBA CAÑADAS, identificado con la cédula de ciudadanía No.**11797072** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($21.335.296) M/CTE. Estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a seis (6) días del mes de abril de 2025, por valor de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.066.765) M/CTE, b) (3) pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a julio de 2025, por un valor de CINCO MILLONES. TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($5.333.824) M/CTE, un último pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de agosto por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($4.267.059) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 24 de agosto 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sis

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Mediante la realización de las actividades de aprendizaje, se logró promover en los aprendices la cultura emprendedora, que les permitió desarrollar habilidades y competencias personales, creando ideas de negocios innovadoras de acuerdo con las necesidades y oportunidades del mercado, formando unidades productivas e impulsando el desarrollo económico de la región.	Ver Onedrive
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En el desarrollo de la formación de emprendimiento se le dio a conocer a los	Registros fotográficos

		aprendices las políticas de Certificación por competencias laborales. Con el objetivo de promover el reconocimiento de la labor del campesinado colombiano,	
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - Campe SENA	Las capacitaciones en el área de emprendimiento, ayudo a los aprendices a al fortalecimiento de sus habilidades empresariales y que estos a su vez puedan crear unidades productivas que les permita generar ingresos.	Ver Ondrive
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Durante la presente vigencia se realizaron actividades de alistamiento, consistente en la elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, elaboración de la planeación pedagógica acorde con los resultados de aprendizajes asociados a los programas de formación en ejecución.	Ver Onedrive

		Elaboración de entregables de acuerdo a la lista de chequeo.	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió la Agenda de desplazamiento al dinamizador del programa Campesena, en la cual se especificó el sitio y tipo de población atender.	Informe de comisión.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	El instructor técnico es el profesional encargado de dar un juicio evaluativo en la Plataforma Sofía Plus, dependiendo del resultado de las actividades de aprendizaje.	Ver Ondrive
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En colaboración con el instructor técnico y el instructor de emprendimiento se recopilo toda la información necesaria para la crear unidades productivas viables.	Ver Onedrive
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Asistí al proceso de inducción de la estrategia campeSENA, para la vigencia 2025, donde se habló de las	Listado de asistencias y registros fotográficos

		generalidades y lineamientos establecidos en las rutas de atención de la estrategia, programas a desarrollar y las metas propuestas durante este año.	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	Acciones en proceso	Acciones en proceso
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participé en la reunión virtual citada por la profesional de apoyo y el coordinador de la estrategia CampeSENA para resolver dudas e inquietudes en torno al auxilio de transporte.	Pantallazos de reunión.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Acciones en proceso	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se	Presentación de informe mensual de actividades realizadas durante el	Informe de marzo

	evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	mes de abril, con sus respetivas evidencias.	
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Acciones en proceso	Acciones en proceso
16	.Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramientos académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Acciones en proceso	Acciones en proceso

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **el No. 9487577008 de la planilla, operador aportes en línea periodo abril de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)**

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

ISAIAS HENRY CORDOBA CAÑADAS
CC No.11797072
Recibí a satisfacción:

Firma

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
Coordinador Academico
Cargo Supervisor(a) Contrato 7572576 de 2025

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS













SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jhon Alberto M.	1078888230								Jhon Alberto
	Anaercilia	35790069								Anaercilia
	maliano m.	82.360245								maliano m.
	Maria Jo	[illegible]								Maria Jo
	Filomeno AP	4836438								Filomeno AP
	Anselma RH	52991973						3143925819		Anselma RH
	Florentino	6649494								Florentino
	Alexis M C	1129044223								Alexis M C

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2017

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)
	Anselmo R.H.	32991973						3		
	Magdalia M.	35790069								
	Melanom	82360245								
	Mario Jobanny	1078855752								
	Filomino R.P	4236438								
	Jhon Alberto M.	1078								
	Alexis M C	1129								
	Florentino	6649996								

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	35740064								[illegible]
	[illegible]	52360245								[illegible]
	Jhon Alb[illegible]	1.018.858.220								Jhon Alberto
	[illegible]	[illegible]								[illegible]
	Filomeno AP	4836438								Filomeno AP
	Ancelma F. H	52491973						3143925819		Ancelma F. H
	Florentino	66499[illegible]								Florentino
	Alexis M. C	1129044273								Alexis M.C

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner